

Modificación de la Resolución Ministerial N° 297-2015-EF/15 que establece la lista de insumos directamente vinculados en los procesos productivos de la Empresa de Servicios Integrados de Limpieza S.A. – SILSA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 235-2016-EF/15

Lima, 21 de julio de 2016

VISTA: Carta N° 105-GG-SILSA-2016 y Carta N° 122-GG-SILSA-2016 de la Empresa de Servicios Integrados de Limpieza S.A. – SILSA;

CONSIDERANDO:

Que, la Octava Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1017, establecía que los insumos directamente utilizados en los procesos productivos por las empresas del Estado que se dediquen a la producción de bienes o prestación de servicios, podían ser contratados a proveedores nacionales o internacionales mediante el procedimiento de Adjudicación de Menor Cuantía;

Que, mediante la Única Disposición Complementaria Derogatoria de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, se deroga el Decreto Legislativo N° 1017;

Que, la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30225 y la Décima Disposición Complementaria Final del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establecen que los insumos directamente utilizados en los procesos productivos por las empresas del Estado que se dediquen a la producción de bienes o prestación de servicios, pueden ser contratados a proveedores nacionales o internacionales mediante el procedimiento de Adjudicación Simplificada;

Que, la lista de insumos directamente vinculados en los procesos productivos de cada empresa, es establecida mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 297-2015-EF/15, se estableció la lista de los insumos que intervienen directamente en los procesos productivos de la empresa de Servicios Integrados de Limpieza S.A. - SILSA;

Que, la Empresa de Servicios Integrados de Limpieza S.A. - SILSA ha solicitado que se excluya el insumo “bolsa de polietileno biodegradable color negro x35L” que consta en el Anexo de la Resolución Ministerial N° 297-2015-EF/15 y se incluya el insumo “bolsa de polietileno”;

Que, resulta conveniente atender la solicitud formulada por la mencionada Empresa, así como actualizar la Resolución Ministerial N° 297-2015-EF/15 en virtud a la entrada en vigencia de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el ítem 33 del Anexo “Lista de insumos directamente vinculados en los procesos productivos de la Empresa de Servicios Integrados de Limpieza S.A. – SILSA” de la Resolución Ministerial N° 297-2015-EF/15, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Lista de insumos directamente vinculados en los procesos productivos de la Empresa de Servicios Integrados de Limpieza S.A. – SILSA

(...)

33 BOLSA DE POLIETILENO

(...)”

Artículo 2.-Transcribir la presente Resolución Ministerial al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, a la Contraloría General de la República y al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado -OSCE.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALONSO SEGURA VASI

Ministro de Economía y Finanzas